



COMEDOR ESCOLAR

**IMPORTES CURSO
Y PAGOS 2023-24**



¿Cuánto cuesta el comedor?



- La cuota de comedor varía cada año en función de los días lectivos del curso.
- Para los comensales que usen el servicio todo el curso han de realizar una inscripción para todo el curso.
- El precio mensual se calcula multiplicando 4,25€ por el número de días lectivos del curso y se divide entre 10, que son los meses que dura el curso escolar.
- Este curso 2023-24: 4,25 x 176 días: 748 euros anuales = 74,8 euros al mes
- Los recibos se pasarán al cobro en los 5 primeros días del mes siguiente.
- A final de curso existe la posibilidad de solicitar ayudas de comedor.

Usuarios eventuales:

¿Qué tengo que hacer si quiero usar el comedor escolar días sueltos?



- 1º Hacer un ingreso en Caixabank de 5€ por cada día que se quiera hacer uso del comedor escolar en el siguiente nº de IBAN:

CAIXABANK: ES63 2100 6284 0513 0027 9331

- 2º- Muy importante poner el nombre del alumno/a que va a hacer uso del comedor y el curso en el que está.
- 3º- Mandar por mail al colegio o entregar en Secretaría /Dirección el justificante del pago para que se le haga entrega de los vales correspondientes. Estos vales no tienen caducidad. Cada vale es para un solo día y su precio individual son 5€.
- 4º- El día que se vaya a hacer uso del servicio se entregará cumplimentado con los datos del/la alumno/a, el curso y la fecha de ese día en los despachos anteriormente citados a las 09:00h. Para hacer uso del comedor se ha de presentar el vale previamente.
- Sólo se podrá asistir como usuario eventual al comedor el 35% de los días lectivos del mes que se use.
- Cualquier duda que les surja pueden mandar un correo electrónico al centro (03001490@edu.gva.es) y trataremos de resolverla.

INCIDENCIAS POR ENFERMEDAD

- Se descontará el menú de cada comensal a partir de **3 faltas consecutivas**, que estén **debidamente justificadas** al mail del centro: 03001490@edu.gva.es
- Las faltas del alumno/a **serán siempre comunicadas por escrito** al mail del colegio en tiempo y forma adecuados para que puedan ser descontadas.
- **Tiempo**; la ausencia se comunicará lo antes posible para que se pueda tener en cuenta el descuento antes del envío de la remesa de recibos al banco.
- **Forma**: Con todos los datos del alumno/a (nombre, apellidos, curso, justificante de la falta, días previstos de ausencia al comedor).
- No será falta justificada cuando el alumno acuda al centro y por diversas razones no se quede al comedor.
- Las faltas de tres días consecutivos que **no hayan sido debidamente justificadas en tiempo y forma no tendrán descuento**.
- **En casos excepcionales** o puntuales se estudiará el caso concreto previa petición de las familias al mail del centro 03001490@edu.gva.es

Para cualquier consulta o duda escribir al mail del colegio
03001490@edu.gva.es

Muchas gracias

